

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 16 de julio de 2020, del Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas, en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario Puerto Real (Cádiz).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifican a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Hospital Universitario de Puerto Real, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Carretera Nacional IV-km 665, 11510 Puerto Real (Cádiz).

NIF	Liquidación	Descripción
X4801285N	0472115577896	Prestación de asistencia sanitaria
X4471012L	0472115571790	Prestación de asistencia sanitaria
X2638287A	0472115517461	Prestación de asistencia sanitaria
75764161E	0472115326816	Prestación de asistencia sanitaria
X2442700P	0472115327771	Prestación de asistencia sanitaria
73110199F	0472115329222	Prestación de asistencia sanitaria
75773160M	0472115407516	Prestación de asistencia sanitaria
71123983W	0472115407525	Prestación de asistencia sanitaria
77171321L	0472115411333	Prestación de asistencia sanitaria
45380368B	0472115571964	Prestación de asistencia sanitaria
00804534V	0472115488244	Prestación de asistencia sanitaria

Sevilla, 16 de julio de 2020.- El Subdirector de Tesorería, Santiago Rodríguez Ortiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»